

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : EUGENIO MEJIA SERNA Y OTROS
DEMANDADO : NACIÓN, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201401512-00
NATURALEZA : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
MAGISTRADO : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

DR. HECTOR JAVIER ÁVILA CAICA, APODERADO DE LA NACIÓN-
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EMPIEZA TRASLADO : **15 DE MARZO DE 2016**
VENCE TRASLADO : **17 DE MARZO DE 2016**

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Yaneth Bernal Montañez

Secretaria

